

2023

# INFORME ASEDIE

ECONOMÍA DEL  
DATO EN EL  
ÁMBITO  
INFOMEDIARIO

# Contenido

**01**

Introducción

**02**

Metodología

**03**

Indicadores  
Económicos

**04**

Resumen de  
Indicadores

**05**

Encuesta

**06**

Top 3 Asedie

**07**

Casos de éxito  
Infomediarios

**08**

Buenas Prácticas  
Sector Público

**09**

Buenas Prácticas  
Académicas

**10**

Conclusiones y  
Próximos Pasos



# Introducción

01

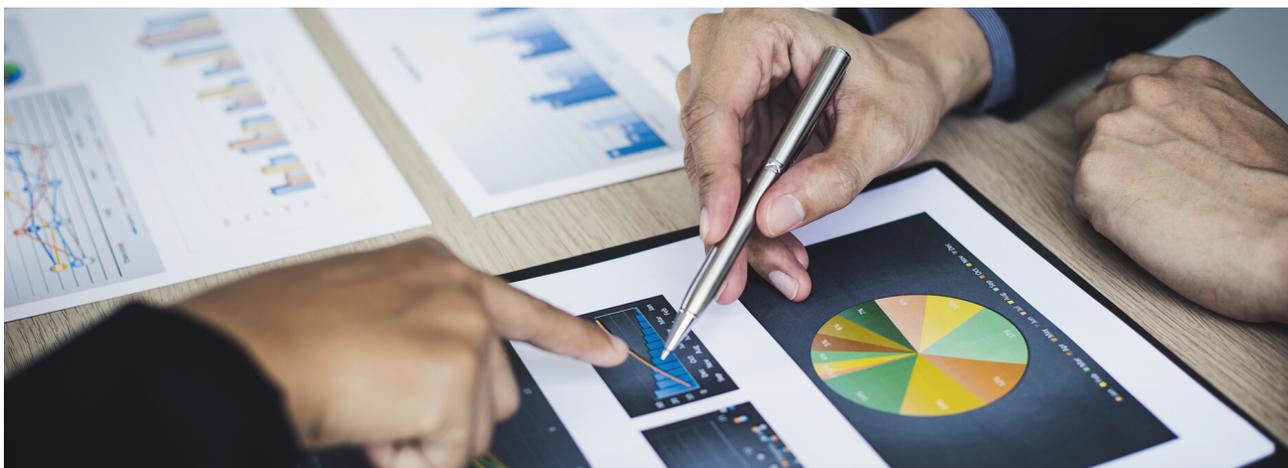
**En un mundo donde la base de la toma de decisiones depende más que nunca de la información y de los datos, nos encontramos reutilizando la información instintivamente y, en ocasiones, ni siquiera somos conscientes de este acto.**

Los datos están en todas partes, son producidos por los electrodomésticos que tenemos en nuestros hogares, nuestros teléfonos y aplicaciones, nuestros movimientos y decisiones. Un componente clave en este mundo impulsado por los datos, es la información del Sector Público, siendo este Sector Público el poseedor de los datos más valiosos y ricos que, cuando se utilizan con todo su potencial, tienen la posibilidad de impulsar el crecimiento de nuestra economía, generar empleo y mejorar nuestra calidad de vida.

La Unión Europea llega a esta misma conclusión y en 2022 hemos visto un claro impulso de esta institución en lo que respecta a la Economía del Dato. Dentro de su estrategia de datos, en mayo de 2022 se publicó la Ley de Gobernanza de Datos, que busca aumentar la confianza en el intercambio de datos, fortalecer los mecanismos para incrementar la disponibilidad de datos y superar los obstáculos técnicos para la reutilización de los mismos.

El pasado 14 de marzo el pleno del Parlamento Europeo adoptó su posición sobre la propuesta de la Ley de Datos (Data Act), que tiene como objetivo proporcionar más datos para su uso o reutilización de acuerdo con las reglas y valores de la UE. Se espera que con esta nuevas directrices se generen 270 000 millones de euros de PIB adicional para los Estados miembros de la UE en 2028. Y finalmente, en enero de este año 2023 se ha publicado la esperada lista de conjuntos de datos de alto valor, definidos en seis categorías: geoespaciales, de observación de la tierra y medio ambiente, meteorológicos, estadísticos, de empresas y de movilidad, que los organismos del Sector Público de los estados miembros deberán poner a disposición para su reutilización, de forma gratuita con la perspectiva de beneficiar no solo a la economía sino también a la sociedad en su conjunto.

Desde Ase die representamos a empresas que desde distintos sectores impulsan la Economía del Dato al crear productos o servicios de valor añadido cuya materia prima son los datos proporcionados por el Sector Público. Nuestros asociados y la propia Asociación forman parte del Ecosistema de los Datos y, realmente, todos los que forman parte de este Ecosistema tenemos intereses similares, todo nuestro esfuerzo, recursos y trabajo giran en torno a la información, ya sea la publicación, recopilación, reutilización o investigación: la información es clave para alcanzar los objetivos que se nos plantean.



Desde todos los rincones de este Ecosistema trabajamos para mejorar el acceso y con ello la reutilización de la Información del Sector Público. Por ello, en Asedie creemos que la colaboración a todos los niveles: (privada, público – privada, y la colaboración pública) son esenciales para impulsar el crecimiento dentro la Economía del Dato.

En el día a día de Asedie, la colaboración siempre juega un papel fundamental. Sin ir más lejos, el año pasado creamos el nuevo Sector Geoespacial y la Comisión de trabajo focalizada en este tipo de datos, para abordar desde dentro de la Asociación las diferentes barreras relacionadas con este sector. También, en el último año, en el marco de colaboración que impulsamos desde la Asociación, hemos firmado cuatro nuevos protocolos de actuación con el Sector Público y el primero con el Sector Académico.

Como en otros años, a través de nuestro informe anual, damos transparencia y confianza en la Función Pública, contamos con un espacio en este informe para conocer las buenas prácticas del Sector Público, que nos sirve como una plataforma para fomentar la colaboración dentro del Sector Público. Son prácticas que se convierten en ejemplos para otras entidades públicas, facilitando una publicación y un acceso a la información del Sector Público más homogénea. Este año como novedad, en relación con la nueva categoría del Premio Asedie, Impulsando el Conocimiento del Dato, hemos creado un espacio en el informe para mostrar también las buenas prácticas del Sector Académico.

## En el 2022 hemos firmado nuevos protocolos de colaboración con:

- el Gobierno de las Illes Balears,
- la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,
- la Universidad Complutense de Madrid,
- el Ayuntamiento de Madrid

En los últimos años uno de nuestros proyectos, y claro ejemplo de colaboración a todos los niveles, es el Top 3 Asedie. Es una muestra del impacto real que tiene una efectiva colaboración público-privada.

Este proyecto nació como una forma de unir los esfuerzos y focalizar los recursos de la 17 Comunidades Autónomas en la publicación de conjuntos de datos de alto interés para nuestro Sector; así, se viene reafirmando el valor de la función pública, sabiendo que la información publicada es valiosa y se reutilizaría por las empresas del Sector.

Desde 2013 en Asedie elaboramos anualmente este Informe y, como en años anteriores, damos cifras exactas sobre nuestro Sector. De esta manera, hacemos nuestro el papel de dar valor a la importancia del Ecosistema de los Datos, actualizamos el estado del primer y segundo Top 3 Asedie, incluimos nuevos casos de éxito de las empresas infomediarias, mostramos lo que se puede producir con la información que el Sector Público pone a disposición, y analizamos las repuestas de una encuesta realizada a todos los agentes que forman parte de nuestro Ecosistema.

Los datos ahora son una parte integral de nuestro mundo, de tal manera que si se eliminaran todos los productos y servicios de nuestra vida diaria que han sido creados con datos, nuestro mundo sería irreconocible, por lo que el ecosistema del dato y todo lo que conlleva, es sin duda uno de los más importantes en la actualidad.

Como se puede ver a través de estas líneas, en Asedie creemos firmemente que la manera de avanzar es mediante la colaboración, por este motivo la Asociación no solo mantiene vínculos colaborativos con el Sector Público sino que ha comenzado a estrechar nuevos lazos, con otro de los Sectores que conforman nuestro Ecosistema, el Sector Académico, aliado indiscutible en el mundo de los datos.

Fruto de esta iniciativa, el pasado año comenzamos dos nuevos proyectos, por una parte el reconocimiento a la labor realizada desde el Sector Académico y por otra establecer cooperaciones con sus representantes. De este manera, el pasado septiembre firmamos el convenio de colaboración e investigación con la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Ciencias de la Información) y los primeros resultados de esta colaboración se presentan en este informe.

**Nuestro objetivo no es sólo impulsar el Sector y, por ende, la Economía del Dato, sino contribuir a concienciar a la Sociedad de los beneficios y el impacto que aporta**

# Metodología

Asedie aglutina, entre otras, a las principales empresas del subsector de Información Económica y Financiera, lo que facilita el acceso de Asedie a las bases de datos de información comercial más completas del mercado, obteniendo de este modo un universo exhaustivo de la globalidad de empresas que operan en España para la elaboración del presente informe.

Partiendo de esta información facilitada por las empresas, Asedie aplica una metodología ya contrastada tras diez ediciones, que se resume en los siguientes pasos:

## PASO 1

En primer lugar, se filtra la base global de empresas españolas con base en diferentes criterios, como el código CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) o conceptos clave presentes en el objeto social de la empresa, para obtener el universo de empresas candidatas para el presente informe.

## PASO 2

Empresas consideradas infomediarias en el informe anterior: se verifica que mantengan su actividad. Las que ya no se encuentren operativas, se dan de baja.

## PASO 3

Empresas descartadas en ediciones anteriores del informe: se descartan igualmente en la presente edición.

## PASO 4

Nuevas empresas no presentes en el informe anterior: se revisan individualmente por dos equipos diferentes que, por consenso, determinan si se podrían considerar o no infomediarias y en caso afirmativo, a cuál de los subsectores debería asignarse.

## PASO 5

Empresas no consideradas en el informe anterior (por ejemplo, por ser demasiado recientes), pero marcadas para seguimiento: al igual que en el punto anterior, se verifican individualmente y se validan por consenso.

Paralelamente, con la colaboración de determinados Organismos Públicos y con base al conocimiento de la economía española en general y del Sector Infomediario en particular, se realiza un *scouting* o exploración adicional de posibles candidatos a infomediarios, que, igualmente, se verifican de forma individual y se validan por consenso. Una vez identificadas las empresas infomediarias que van a formar parte del informe, se completan con todos los datos económicos disponibles.

Para las empresas en las que no se disponga de datos de ventas o empleados del presente ejercicio, éstos se estiman en base a los del ejercicio pasado si estuvieran disponibles, aplicando el mismo porcentaje al alza o la baja que haya experimentado el subsector al que pertenece. Finalmente, sobre el resultado anterior se efectúan los diferentes análisis que componen el informe.

## Las principales dificultades surgidas en la elaboración del informe son:

1

### La imposibilidad de acceder a información actualizada

La imposibilidad de acceder a la información más actualizada que aún no está disponible. En el caso concreto de este informe, la información financiera utilizada para ventas y empleados corresponde al ejercicio 2021, ya que al cierre de este informe no estaba disponible aún la información financiera 2022 de las empresas analizadas.

2

### Actividad CNAE no siempre es la que ejerce

La actividad indicada por la empresa en su información registral (CNAE, objeto social) no siempre es la que ejerce en la realidad, provocando confusiones en los procesos de selección automática y obligando a tener que realizar una investigación individualizada para cada una de las sociedades candidatas a ser consideradas infomediarias.

3

### Corporaciones que solo una proporción es infomediaria

Existen grandes corporaciones con algunas líneas de negocio que ejercen actividades infomediarias. El hecho de no poder determinar la proporción que dichas actividades suponen para sus ventas o número de empleados provoca que se descarte su inclusión en el estudio.

4

### Depósitos de cuentas presentado con retraso

Algunas empresas presentan retrasos en la publicación de sus depósitos de cuentas o no publican excesiva información en medios públicos, lo que limita la consecución de información actualizada y precisa para algunas de ellas.

# Metodología

En relación con los subsectores considerados, se mantienen los del informe anterior, como se detalla en el siguiente cuadro:

Subsector	Descripción
Consultoría Técnica	Labores de asesoramiento (legal, informático, de marketing, etc.) a las tareas de infomediación.
Cultura	Actividades relacionadas con la educación cultural, empresas de gestión documental y actividades relativas a bibliotecas, archivos y museos.
Directoriales	Empresas dedicadas a la creación de directorios y guías de direcciones postales, para la localización y publicidad de negocios y personas, y basados en los directorios y ficheros de abonados telefónicos.
Económico y Financiero	Empresas dedicadas a la información de riesgo económico y mercantil sobre empresas y personas. Información crediticia y de solvencia, bureaus de crédito, agencias de recobros...
Editoriales	Empresas generadoras de contenidos editoriales (guías, etc.) que utilizan información de bases de datos estructuradas para la generación de las mismas.
Estudios de Mercado	Actividades relacionadas con la realización de encuestas de opinión pública e investigación y estudios de mercado para la mejora de las bases de datos directoriales.
Información Geográfica	Información geográfica y catastral, tanto gráfica como alfanumérica, incluida la información urbanística.
Informática de Infomediación	Diseño y/o desarrollo para terceros de software para la descarga, tratamiento, anonimización, análisis, publicación y comercialización de información de fuentes accesibles al público.
Meteorológicas	Información meteorológica, previsiones meteorológicas y el clima.
Turismo	Información turística, de hostelería, rutas y alojamientos

## "Información Geográfica"

El subsector que agrupan mayoría de las empresas informedarias



## Distribución de las 710 empresas infomediarias por diferentes ejes de análisis

Este informe es un trabajo realizado por ASEDIE y las comisiones que lo conforman con el objetivo de dimensionar y describir el Sector Infomediario español. Para ello, se intenta detectar el mayor número de empresas infomediarias, de cara a establecer un universo y estudiar sus características.

El primer informe en 2013 contó con 444 empresas y, a día de hoy, se han detectado la existencia de 710. Cada año se hace un seguimiento de las empresas activas, se dan de alta nuevas empresas (40 este año) y de baja las que han cesado su actividad (31). Se demuestra que es un ecosistema vivo.

En esta, 11ª edición podemos ver los resultados conseguidos tras los años difíciles marcados por la pandemia, y podemos adelantar que el progreso de nuestro Sector, el Infomediario, ha sido imparable.

**El impacto de los datos en la economía mundial es evidente, y el valor de la información para las personas, indiscutible.**

# DISTRIBUCIÓN

## POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad	Sociedades	%
Andalucía	75	11%
Aragón	21	3%
Canarias	13	2%
Cantabria	5	1%
Castilla La Mancha	10	1%
Castilla y León	23	3%
Cataluña	93	13%
Melilla	1	0%
Madrid	274	39%
Navarra	10	1%
Comunidad Valenciana	63	9%
Extremadura	8	1%
Galicia	42	6%
Baleares	5	1%
La Rioja	2	0%
Murcia	8	1%
País Vasco	44	6%
Asturias	13	2%
<b>Total general</b>	<b>710</b>	<b>100%</b>

El Sector se encuentra representado en todas las Comunidades Autónomas del territorio nacional y en la Ciudad Autónoma de Melilla.

La Comunidad de Madrid, con el 39%, es la Comunidad Autónoma con más empresas infomediarias, seguida por Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana, con pesos del 13%, 11% y 9% respectivamente.

El resto de comunidades autónomas aglutinan el 28% restante de las empresas infomediarias.

### 3 GRUPOS

#### DESTACADOS:

- **Madrid 39%**
- **Cataluña, Andalucía y C. Valenciana 33%**
- **Resto 28%**

## POR CNAE y SUBSECTOR

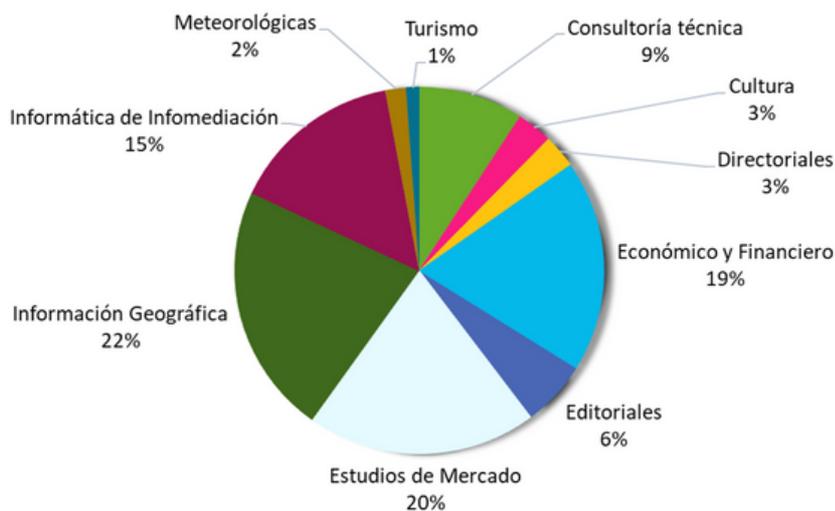
Como primer criterio, se utiliza el Código de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas declarado por cada empresa infomediaria.

Casi la mitad de las empresas se concentran en 4 CNAEs y más del 80% en 13. Cabe destacar el "7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas opinión pública" con el 17%, seguido del "7112 - Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico" con el 13% y el "6209 - Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática" 11%.

CNAE	Sociedades	%
7320 - Estudio de mercado y realización de encuestas de opinión pública	123	17%
7112 - Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	89	13%
6209 - Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	75	11%
7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.	52	7%
7022 - Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	50	7%
8291 - Actividades de las agencias de cobros y de información comercial	34	5%
6201 - Actividades de programación informática	31	4%
6311 - Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	27	4%
5811 - Edición de libros	26	4%
6202 - Actividades de consultoría informática	26	4%
8299 - Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	19	3%
6920 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	15	2%
7311 - Agencias de publicidad	13	2%
Resto de CNAEs	130	18%
<b>Total</b>	<b>710</b>	<b>100%</b>

Debido a la alta diversificación del Sector a nivel de CNAE, que dificulta una agrupación bajo este dato, se unifica dicha clasificación en "subsectores" con el objetivo de realizar una mejor categorización de las empresas.

### Distribución de sociedades por subsector de actividad



Los subsectores de Información Geográfica, Estudios de Mercado, Económico Financiero e Informática de Infomediación aglutinan al 76% de las empresas infomediarias, contabilizando un total de 540 empresas.

Un segundo grupo de dos subsectores (Consultoría Técnica y Editoriales) aportan un 15% más, dejando al resto de subsectores (Cultura, Directoriales, Meteorológicas y Turismo), con una representación del 9%.

## POR ANTIGÜEDAD

El 68% de las empresas infomediarias tienen menos de 20 años de antigüedad: un 32% tienen entre 11 y 20 años y un 36% menos de 10.

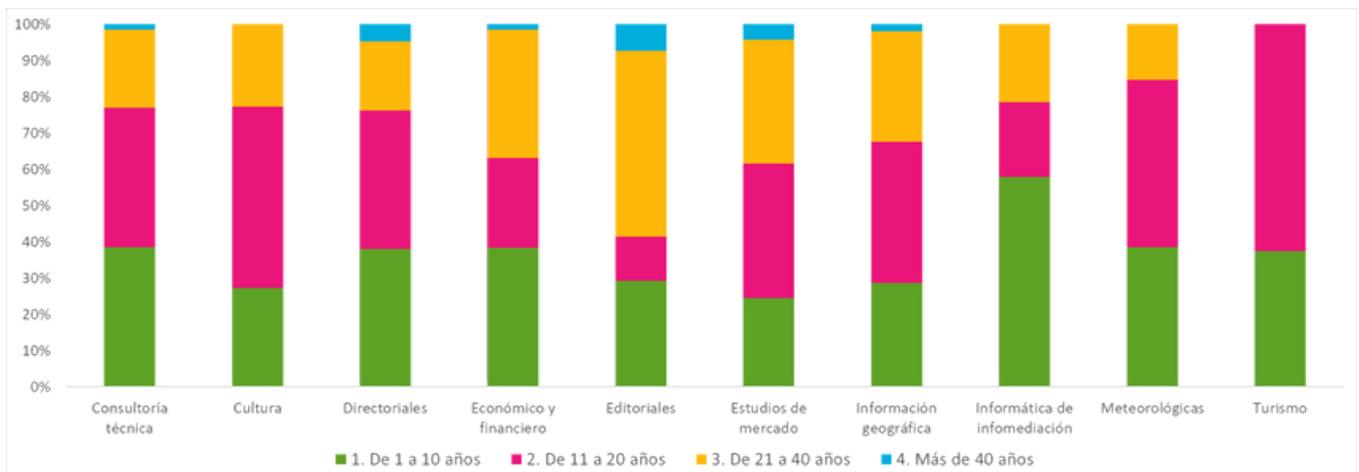
"Editoriales" es el único subsector donde la mayoría de las empresas tienen más de 20 años. En el otro extremo están "Turismo" y "Meteorológico" que tienen un 100% y un 85% de empresas, respectivamente, con menos de 20 años.

El resto de subsectores tienen entre el 60% y el 80% de empresas con menos de 20 años.

### Distribución por antigüedad



### Distribución de empresas por antigüedad y subsector



La edad media de las empresas es de **16** años

Un **64%** fueron creadas hace más de 10 años

En el último año se han creado **40** empresas

# Ventas

**Análisis de las ventas de las 563 empresas infomediarias para las que hay información (79% de la muestra)**

El promedio de ventas por empresa del Sector asciende a más de 4 millones de euros y su mediana a casi 400.000 €.

En el peso de los subsectores respecto a las ventas, se pueden diferenciar 3 grupos. Al primero pertenecen los subsectores "Información geográfica" y "Económico y financiero", que aglutinan un 46% de las ventas totales. El segundo, conformado por "Editoriales", "Estudios de Mercado", "Informática de Infomediación" y "Consultoría técnica", representa otro 48%, dejando un 6% conformado por los tres subsectores restantes.

"Directoriales" pese a ser el 8º subsector en número de empresas y "Editoriales" el 6º son los que ocupan los primeros puestos en ventas media y ventas mediana. Respecto a la mediana, ambas prácticamente doblan al siguiente en importancia ("Estudios de mercado").

## 2.278.613.288 €

Importe de la cifra de negocio agregada del Sector Infomediario

- **Info. geográfica y Econ. Financiero aglutinan el 46% de las ventas**
- **El 50% de las empresas facturan más de 400.000 €**
- **Directoriales y Editoriales subsectores con mayor ventas medias y medianas**

Subsector	Ventas 2021	Ventas (mediana)	Ventas (media)	Nº empresas	Ranking			
					Ventas (totales)	Ventas (media)	Ventas (mediana)	Nº empresas
Consultoría Técnica	248.313.711 €	272.522 €	4.514.795 €	55	6	8	4	5
Cultura	5.863.352 €	197.149 €	308.597 €	19	9	9	9	7
Directoriales	104.389.509 €	1.010.387 €	6.140.559 €	17	7	1	2	8
Económico y Financiero	495.220.559 €	501.791 €	4.952.206 €	100	2	5	3	3
Editoriales	269.067.224 €	962.252 €	8.153.552 €	33	5	2	1	6
Estudios de Mercado	278.667.244 €	529.747 €	2.402.304 €	116	4	3	8	2
Información Geográfica	558.093.441 €	283.972 €	4.326.306 €	129	1	7	5	1
Informática de Infomediación	287.905.073 €	504.782 €	3.511.037 €	82	3	4	6	4
Meteorológicas	30.886.248 €	394.341 €	3.088.625 €	10	8	6	7	9
Turismo	206.926 €	103.463 €	103.463 €	2	10	10	10	10

## Evolución del mercado

Al no tener el dato de ventas informado para todas las sociedades por falta de presentación de cuentas en 2020 y 2021, se ha realizado el análisis para un total de 472 empresas (66% de la muestra) que han presentado la información para ambos ejercicios.

Subsector	2020	2021	Variación
Consultoría Técnica	215.746.472 €	246.209.891 €	14,1%
Cultura	3.527.912 €	5.394.137 €	52,9%
Directoriales	83.051.094 €	91.415.353 €	10,1%
Económico y Financiero	400.138.133 €	438.168.254 €	9,5%
Editoriales	119.277.906 €	123.527.522 €	3,6%
Estudios de Mercado	179.226.562 €	207.644.294 €	15,9%
Información Geográfica	470.786.565 €	518.996.110 €	10,2%
Informática de Infomediación	231.016.632 €	274.933.367 €	19,0%
Meteorológicas	25.310.408 €	30.722.323 €	21,4%
Turismo	119.827 €	206.926 €	72,7%
<b>Total general</b>	<b>1.728.201.511 €</b>	<b>1.937.218.176 €</b>	<b>12,1%</b>

<b>Evolución del PIB 2021*</b>	<b>1.121.948</b>	<b>1.206.842</b>	<b>7,6%</b>
--------------------------------	------------------	------------------	-------------

\*(Millones de euros). Fuente INE - Contabilidad Nacional Anual: principales agregados

La evolución del Producto Interior Bruto, ha sido positiva, 7,6%, al igual que el Sector Infomediario en su conjunto, siendo el aumento de este de 12,1%.

Hay que subrayar que todos los subsectores han tenido un crecimiento en ventas siendo las empresas de "Turismo", "Cultura" y "Meteorológicas" las que más crecen en porcentaje y "Editoriales" la que menos.

**12,1%** Crecimiento del Sector Infomediario

Crecimiento del PIB Nacional

**7,6%**

# Empleados

Análisis de los empleados de las 542 empresas infomediarias para las que hay información (76% de la muestra).

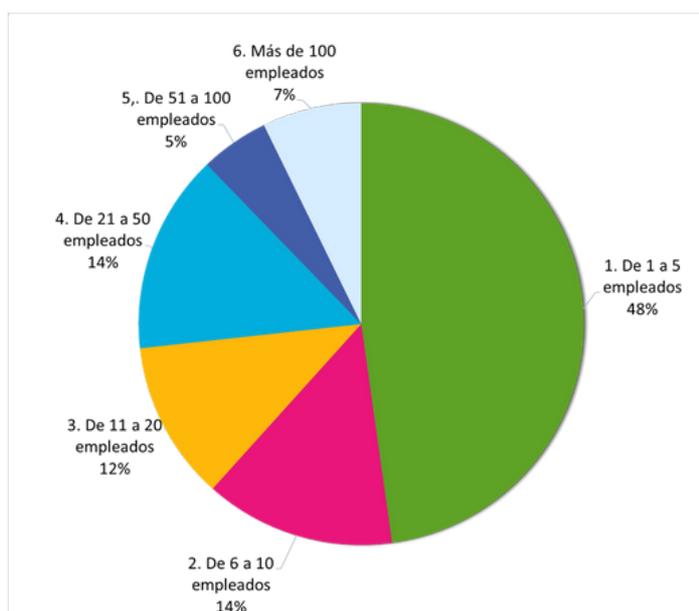
**22.663**  
empleados

Subsector	Empleados 2021	Empleados 2021 (%)	Empleados (media)	Empleados (mediana)
Consultoría Técnica	3.137	14%	48	5
Cultura	164	1%	7	4
Directoriales	1.407	6%	67	9
Económico y Financiero	3.885	17%	29	8
Editoriales	1.816	8%	44	8
Estudios de Mercado	3.009	13%	21	6
Información Geográfica	6.873	30%	44	4
Informática de Infomediación	2.126	9%	20	9
Meteorológicas	244	1%	19	6
Turismo	2	0%	1	1
<b>Total general</b>	<b>22.663</b>	<b>100%</b>	<b>42</b>	<b>6</b>

Los 4 subsectores con más peso representan un 75% de los empleados totales del Sector, destaca "Información Geográfica" con un 30% del total. Tras él se encuentran con un porcentaje similar "Económico Financiero", "Consultoría técnica" y "Estudios de Mercado". El resto representan el 25% del mercado, todas por debajo del 10%.

La mediana por subsector no supera en el mejor de los casos los 9 empleados, muy lejos de los 42 empleados de media, lo que denota una alta concentración de empleados en pocas empresas.

Como se puede apreciar en el gráfico el 48% de las empresas con dato, tienen de 1 a 5 empleados y el 62% tienen menos de 10 trabajadores.



- Existe una alta concentración de empleados en pocas empresas.
- El 62% de las empresas tienen menos de 10 empleados

## Evolución del empleo

Al no tener el dato de empleados informado para todas las sociedades por falta de presentación de cuentas en 2020 y 2021, se ha realizado el análisis para un total de 411 empresas (58% de la muestra) que han presentado la información para ambos ejercicios.

La evolución del empleo nacional, ha sido positiva 8,2% frente a la caída del 7,6% del 2020, recuperando así los valores anteriores, al igual que el Sector Infomediario que ha crecido un 1,7% frente a la caída del 1,1% en 2020.

Todos los subsectores han tenido crecimiento salvo "Turismo" y "Cultura", que se han mantenido constantes y "Consultoría técnica" y "Estudios de mercado" que han decrecido.

### El empleo en el Sector Infomediario crece un 1,7%

Subsector	2020	2021	Variación
Consultoría Técnica	3.216	3.023	-6%
Cultura	158	159	1%
Directoriales	1.173	1.274	9%
Económico y Financiero	3.527	3.674	4%
Editoriales	913	938	3%
Estudios de Mercado	2.406	2.279	-5%
Información Geográfica	6.149	6.436	5%
Informática de Infomediación	1.857	1.933	4%
Meteorológicas	222	229	3%
Turismo	2	2	0%
<b>Total general</b>	<b>19.623</b>	<b>19.947</b>	<b>1,7%</b>

<b>Empleo equivalente a tiempo completo*</b>	<b>16.973</b>	<b>18.362</b>	<b>8,2%</b>
--	---------------	---------------	-------------

\*(Miles de puestos de trabajo). Fuente INE - Contabilidad Nacional Anual: principales agregados

**Se recuperan valores de empleo tras la  
pandemia y se sigue manteniendo la  
empleabilidad**

## POR FACTURACIÓN

La facturación media por empleado en el Sector Infomediario ha sido de 100.543€ en el 2021.

En referencia a este indicador podemos ver 3 grupos, el primero por encima de los 120.000€, con "Editoriales" a la cabeza rozando los 150.000 €; el segundo entre los 70.000€ y los 100.000€ y por último, uno formado por "Cultura" únicamente cerca de los 35.000€.

### Facturación media por empleado en 2021



Teniendo en cuenta la evolución de la facturación media por empleado en el conjunto de empresas para las que disponemos de datos de ventas y empleados de los ejercicios 2020 y 2021 (454 empresas, 63,9% del total), el subsector "Económico y Financiero" es el subsector que decrece en mayor medida (-5,3%); y por el contrario, el subsector "Directoriales" acumula el mayor crecimiento (71,5%).

Subsector	2020	2021	Variación
Consultoría técnica	66.733 €	80.941 €	21,3%
Cultura	24.663 €	35.581 €	44,3%
Directoriales	77.465 €	77.193 €	-0,4%
Económico y Financiero	115.590 €	109.512 €	-5,3%
Editoriales	123.007 €	123.547 €	0,4%
Estudios de Mercado	77.086 €	89.758 €	16,4%
Información Geográfica	77.181 €	81.055 €	5,0%
Informática de Infomediación	118.890 €	135.196 €	13,7%
Meteorológicas	111.032 €	128.486 €	15,7%
Turismo	80.421 €	137.951 €	71,5%
<b>Facturación media por empleado</b>	<b>89.635 €</b>	<b>95.581 €</b>	<b>6,6%</b>

La variación respecto al 2020 ha sido del **6,6%**

La facturación media por empleado es **+100K€**

## POR GASTO

El gasto medio por empleado en el Sector Infomediario ha sido de 45.003 euros en el 2021, variando respecto a 2020 en un +3,2%.

Sólo el subsector de empresas "Meteorológicas" supera los 60.000€ de gasto medio por empleado y únicamente el subsector de "Turismo" tiene un gasto medio inferior a los 30.000€.

### Gasto medio por empleado



En la evolución de del gasto medio por empleado se han considerado 416 empresas (59% del total) de las que se disponen de datos de salarios y empleados de los ejercicios 2020 y 2021. Destaca el subsector de "Turismo" con una evolución del 36% y "Cultura" con una caída del 24%.

Subsector	2020	2021	Variación
Consultoría técnica	42.462 €	49.186 €	15,8%
Cultura	35.960 €	27.428 €	-23,7%
Directoriales	35.931 €	34.912 €	-2,8%
Económico y Financiero	40.234 €	38.928 €	-3,2%
Editoriales	52.024 €	52.341 €	0,6%
Estudios de Mercado	38.633 €	43.794 €	13,4%
Información Geográfica	47.308 €	47.565 €	0,5%
Informática de Infomediación	46.655 €	45.815 €	-1,8%
Meteorológicas	55.154 €	62.825 €	13,9%
Turismo	40.012 €	54.416 €	36,0%
<b>Gasto Medio por empleado</b>	<b>43.625 €</b>	<b>45.003 €</b>	<b>3,2%</b>

La variación respecto al 2020 ha sido del **3,2%**

El gasto medio por empleado es de **45K€**

# Capital suscrito

De las 710 empresas infomediarias identificadas

Los tres subsectores más capitalizados son: "Estudios de Mercado", "Económico Financiero" e "Información Geográfica", que aglutinan el 66% de la capitalización total. Los dos con menor capitalización son "Turismo" y "Meteorológicas", con apenas un 0,4%.

"Estudios de Mercado", se mantiene como el subsector con mayor capitalización (71.2 mill€), seguido en segunda instancia por el "Económico y Financiero" rozando los 60 millones de euros.

Respecto a la evolución, se mantiene la tendencia decreciente de los años anteriores, -10%, confirmando la caída por debajo del mínimo histórico del año 2017.

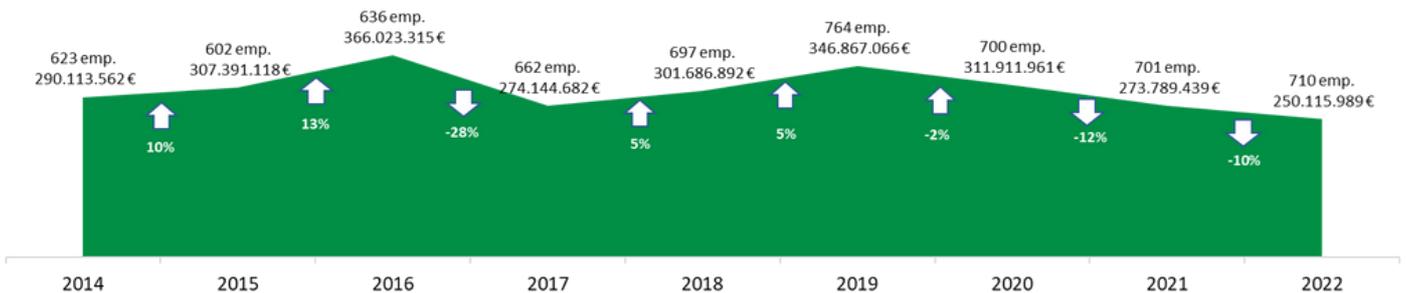
## 250.115.989€

### Capital Suscrito agregado del Sector Infomediario

#### Distribución de capital suscrito por subsector



#### Evolución del capital suscrito y volumen de empresas



Dos subsectores aglutinan el **53%** de la capitalización.

La capitalización cae un **10%** por tercer año consecutivo.

# Resultado: Pérdidas y Ganancias

Análisis del Resultado de las 506 empresas infomediarias para las que se dispone del dato.

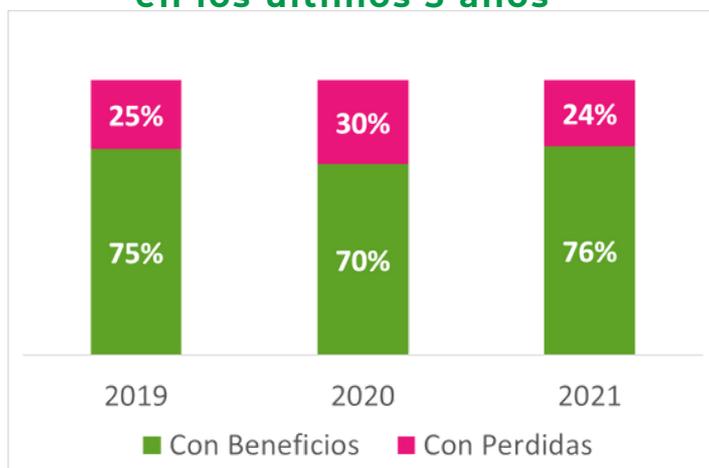
El Sector Infomediario genera un resultado neto que supera los 180 millones de euros, 70 millones más que el año pasado. Siendo el subsector "Económico y Financiero" quien acumula un 66% de dicho beneficio.

El 76% de las empresas presentan un promedio de beneficios de aproximadamente 600.000 euros, mientras que el 24% restante promedia unas pérdidas cercanas a los -390.000€

Atendiendo a los resultados de los últimos 3 años, se aprecia un aumento significativo en el porcentaje de empresas que reportan beneficios (6%).

Importes	2021	Promedio
Con Beneficios	229.003.870 €	594.815 €
Con Pérdidas	- 47.296.810 €	- 390.883 €
<b>Total general</b>	<b>181.707.060 €</b>	<b>359.105 €</b>

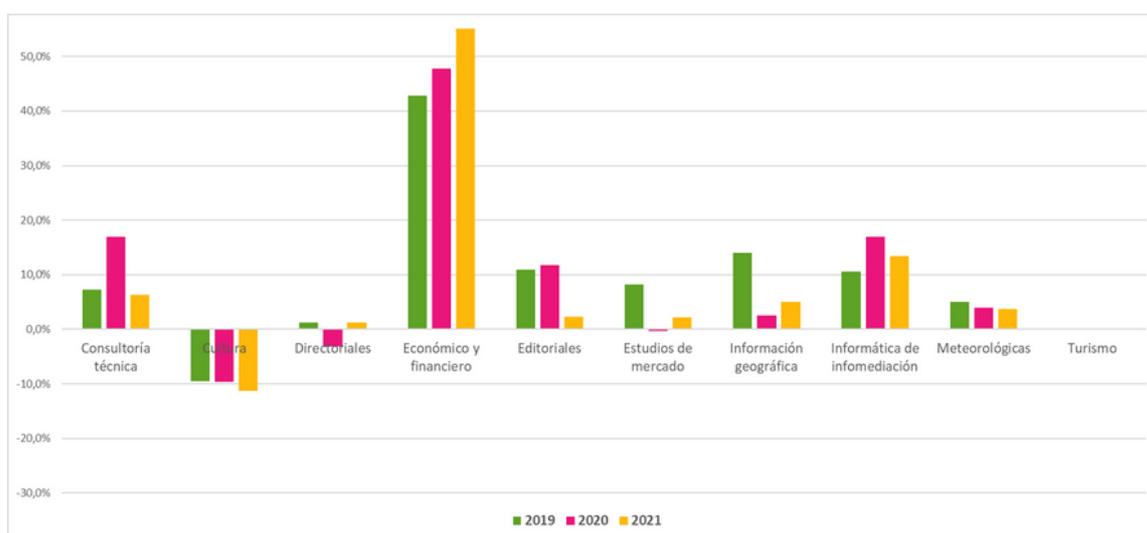
## Ratio de Beneficios/Pérdidas en los últimos 3 años



## Evolución del mercado

Los subsectores de "Cultura" y "Meteorológicas" han mantenido un Resultado Neto negativo durante los últimos tres años.

Por el contrario, el subsector "Económico y Financiero", ha tenido una tendencia positiva durante el mismo periodo, siendo el mayor contribuyente en cada uno de los años.



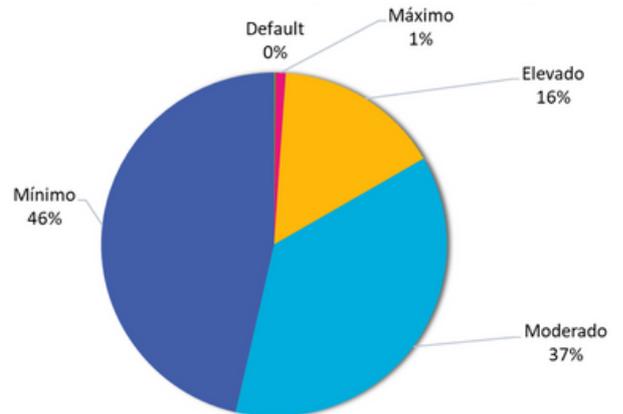
# Riesgo Comercial

Análisis del riesgo comercial de las 642 empresas infomediarias para las que hay información.

## POR NIVEL

Se ha categorizado en cinco tramos la probabilidad de riesgo de impago a 12 meses estimado para una sociedad, según el nivel de exposición a dicho riesgo, bajo una medición homogénea que permite realizar comparaciones.

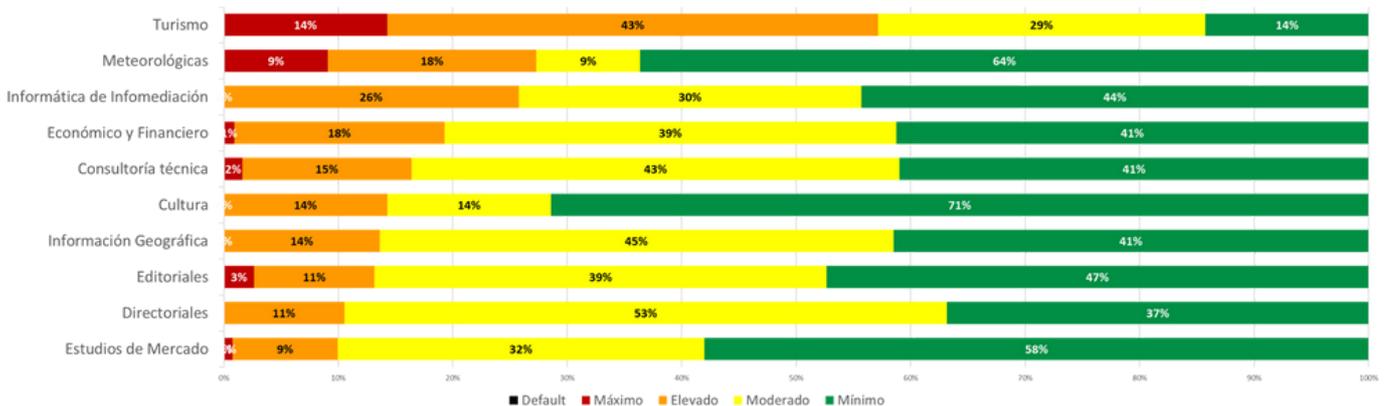
Según este criterio, el 17% de las empresas del Sector Infomediario se encuentran en alto riesgo comercial pero ninguno en Default.



## POR SUBSECTOR

Cabe destacar que en "Turismo" el 57% de las empresas del subsector están en riesgo Elevado o Máximo.

El resto de subsectores se mueven entre un 10-11% ("Estudios de Mercado" y "Directoriales") y un 26-27% ("Informática de Infomediación" y "Meteorológicas"), pero siempre por debajo del 20%.



**83%** de empresas infomediarias tienen riesgo bajo

Un **57%** de empresas de turismo están en riesgo

# Evolución

Análisis de las empresas del Sector Infomediario desde la primera edición del informe.

## Nº DE EMPRESAS

El volumen de empresas detectadas dentro del Sector Infomediario ha crecido casi un 60% desde los inicios de este informe en 2013.

Las comunidades autónomas que más han crecido desde entonces (en proporción) son Cantabria (400%), Murcia (300%) y Extremadura (300%); y en volumen, Madrid (83), Andalucía (54) y la Comunidad Valenciana (45).

La única Comunidad autónoma que ha decrecido es Cataluña y en la única que no se ha detectado ninguna empresa es la Ciudad Autónoma de Melilla.

- El Sector Infomediario ha crecido un 60% en una década
- Solamente Cataluña ha decrecido respecto a los inicios del informe

Comunidad autónoma	2013	2023	Variación
Andalucía	21	75	257%
Aragón	8	21	163%
Canarias	7	13	86%
Cantabria	1	5	400%
Castilla La Mancha	4	10	150%
Castilla y León	12	23	92%
Cataluña	108	93	-14%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0	
Ciudad Autónoma de Melilla	0	1	
Comunidad de Madrid	191	274	43%
Comunidad Foral de Navarra	5	10	100%
Comunidad Valenciana	18	63	250%
Extremadura	2	8	300%
Galicia	26	42	62%
Islas Baleares	5	5	0%
La Rioja	0	2	
Región de Murcia	2	8	300%
País Vasco	30	44	47%
Principado de Asturias	4	13	225%
<b>Total</b>	<b>444</b>	<b>710</b>	<b>60%</b>

## VENTAS

La evolución de la venta media aumenta un 10% en 2021, recuperándose sobradamente de la bajada sufrida en el 2020 (-2%).

El Sector Infomediario mantiene una clara tendencia positiva, acumulando un incremento del 27% en los últimos 5 años y un 107% en los últimos 10.

Ha superando de forma escalonada pequeñas caídas sufridas en 2012, 2013, 2016 y 2020, cerrando el periodo 2011-2021 con un aumento total de 104%.

	Evolución de ventas	Variación
2011	1.987.824 €	
2012	1.956.939 €	-1,6%
2013	1.739.909 €	-11,1%
2014	2.267.920 €	30,3%
2015	3.028.117 €	33,5%
2016	2.902.786 €	-4,1%
2017	3.180.139 €	9,6%
2018	3.381.376 €	6,3%
2019	3.733.533 €	10,4%
2020	3.673.714 €	-1,6%
2021	4.047.270 €	10,2%

### Comparativa venta media vs. empleados medios 2011-2021



## EMPLEADOS

	Evolución de empleados	Variación
2011	38,2	
2012	38,7	1,2%
2013	37,4	-3,4%
2014	36,8	-1,6%
2015	38,4	4,5%
2016	38,8	0,9%
2017	40,5	4,3%
2018	41,8	3,2%
2019	43,5	4,2%
2020	43,0	-1,1%
2021	41,8	-2,8%

La evolución de la media de empleados en el periodo 2011-2021, se ha incrementado un 8% en los últimos 5 años y un 10% en los últimos 10.

En los dos últimos años, tras un crecimiento prolongado entre 2014 y 2019, frena su crecimiento en 2020.

Se aprecia una estabilidad en la evolución de empleados medios por empresa, lo que denota una empleabilidad sólida en el Sector.

# Resumen de Indicadores

04

710

## ↑ Empresas

El número de empresas Infomediarias identificadas en España activas a 31 de diciembre de 2021

22.663

## ↑ Empleados

Los empleados agregados del ejercicio 2021 de las 542 empresas de las que se dispone de datos de empleados

2.278.613.288 €

## ↑ Ventas

Las ventas agregadas del ejercicio 2021 de las 563 empresas de las que se dispone de datos financieros

250.115.989€

## ↓ Capital

El capital suscrito a 31 de diciembre de 2022 de las 710 empresas identificadas como infomediarias

181.707.060€

## ↑ Resultado

El beneficio neto agregado de las 506 empresas de las que se dispone de datos sobre el resultado

# Sector sano y en constante crecimiento

De esta última versión del informe del Sector Infomediario se desprende la buena salud de la industria, su capacidad de resiliencia y el potencial de crecimiento futuro. La identificación de nuevas empresas con actividad infomediaria, no hace más que enriquecer el ecosistema de todas las organizaciones reutilizadoras de datos públicos y privados. La entrada de estos nuevos agentes supone un paso más en el impulso de un sector que ya factura cerca de 2.300M€ al año.

La industria infomediaria española crece a ritmo de dos dígitos y por encima de otros indicadores macroeconómicos de nuestro país. Estos datos que reflejan la buena salud del sector, nos animan a mirar al futuro con optimismo, conscientes del potencial que tiene como palanca de riqueza y desarrollo a nivel nacional. Las cifras de ventas evidencian el interés por comercializar productos y servicios basados en data y las de empleo, confirman el interés por seguir creándolos.



El desarrollo tecnológico progresa cada vez más rápido y el impacto que estas transformaciones tienen en el sistema económico ha convertido al Sector Infomediario en uno de los factores más influyentes tanto de nuestra economía, como de la Comunidad Internacional.

## **Este año analizamos los resultados de la encuesta realizada a los diferentes actores que conforman el Ecosistema de los Datos.**

La encuesta se ha realizado dentro del marco del convenio de colaboración e investigación entre la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y Asedie.

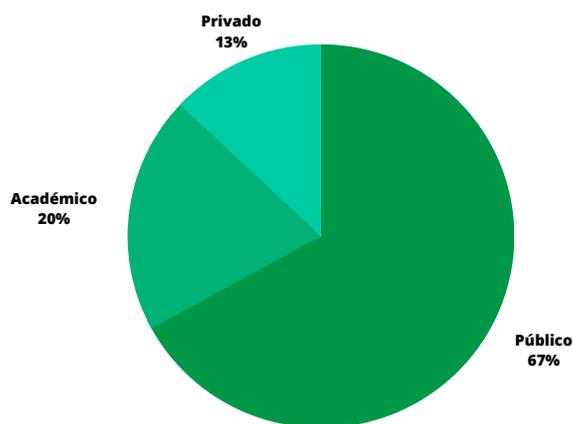
Como se puede ver en el Anexo, el cuestionario versa sobre los datos abiertos que proporcionan las entidades públicas y tanto el valor como el impacto que reporta su reutilización.

A través del acercamiento a los tres actores del Ecosistema de los Datos: Sector Académico, Sector Privado entendido desde la perspectiva del reutilizador y del infomediario y Sector Público en todos sus ámbitos (Administración General de Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales), buscamos conocer el impacto de los datos abiertos en España e identificar las necesidades y barreras desde la puesta a disposición y el acceso a los datos públicos hasta su reutilización y puesta en el mercado.

Los primeros resultados los presentamos en este informe y el resto se incluirán en la investigación doctoral sobre el Valor Público de los datos abiertos.

## Respuestas obtenidas

- **67% Sector Público**
- **20% Sector Privado**
- **13 % Sector Académico**



# Categorías de conjuntos de datos de alto valor (UE)

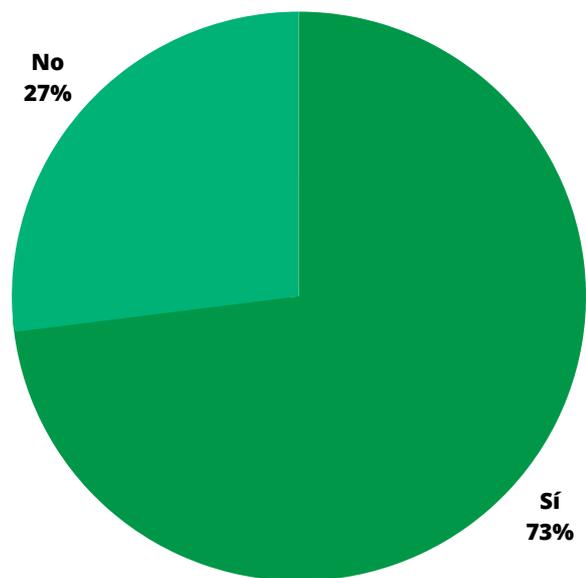
El 21 de diciembre de 2022 fue publicado el Reglamento de ejecución (EU) 2023/138 de la Comisión. En este Reglamento se definen seis categorías de conjuntos de datos: Geoespaciales, de Observación de la Tierra y Medioambiente, Meteorológicos, Estadísticos, de Empresas y de Movilidad.

El Reglamento, con la intención de beneficiar no sólo a la economía sino también a la Sociedad, establece que los organismos del Sector Público de los estados miembros, deberán poner a disposición para su reutilización, de forma gratuita los conjuntos de datos identificados como de alto valor.

Ante la pregunta sobre el conocimiento de los conjuntos de datos de alto valor: el 74% de los encuestados del Sector Académico, el 71% del Sector Privado y el 73% del Sector Público han indicado que conocen la normativa europea sobre las seis categorías de los conjuntos de datos públicos de alto valor.

Es preocupante observar que un 27% de los encuestados del Sector Público declaran no tener conocimiento sobre las seis categorías de datos de alto valor teniendo en cuenta que trabajan con los datos.

## Todos los sectores



**27%**

de los encuestados del Sector Público  
declaran no tener conocimiento sobre  
las seis categorías de datos de alto valor

# Impacto de la utilidad de los datos abiertos

**88%**

El 88% de los encuestados del Sector Académico que tienen conocimiento de los conjuntos de alto valor, creen que son realmente útiles para su institución.

---

**96%**

El 96% de las empresas encuestadas, que tienen conocimiento de los conjuntos de datos de alto valor, creen que son realmente útiles para su negocio

---

**77%**

El 77% del encuestados del Sector Público que tienen conocimiento de los conjuntos de datos de alto valor han indicado que su organismo es responsable de alguno de ellos.

---

**72%**

72% de los encuestados del Sector Público que han indicado que su organismo es responsable de alguno de los conjuntos de datos de alto valor ha señalado que llegará a publicar los datos en el tiempo establecido (16 meses).

---

## Impacto académico y de negocio

El 54% de los encuestados del Sector Privado que tienen conocimiento de las 6 categorías de datos de alto valor, han indicado que hasta este momento pagaban por algunos de los datos recogidos en las categorías y el 93% de ellos han afirmado que la gratuidad de los datos tendrán un impacto positivo en su presupuesto.

En relación al Sector Académico sólo el 13% de los encuestados que tienen conocimiento de los datos de alto valor, pagaba por el uso de los mismos y el 100% de ellos han afirmado que la gratuidad de los datos facilitará llevar a cabo proyectos de investigación.

# Barreras

---

## Sector Público

**65%**

Ante la solicitud de identificar las tres barreras principales a la hora de publicar la información, el 65% de los encuestados del Sector Público indica como principal barrera la falta de recursos humanos, el 39% identifican la falta de liderazgo político y el 38% la poca calidad de los datos

**Para los encuestados del Sector Público, que son proveedores pero también reutilizadores de información pública, ante la solicitud de identificar las tres barreras más importantes que encuentran a la hora de reutilizar información señalan que son:**

- La información proporcionada en los datos no es homogénea (41.9%)
- Los conjuntos de datos no están disponibles en todas las CCAA o en todos los Ayuntamientos. (41%)
- La falta de actualización de los datos ( 38.1% )

---

## Sector Académico

Ante la solicitud de identificar las tres barreras principales a la hora de acceder a los datos públicos para su reutilización por parte del Sector Académico se identifican:

- La falta de calidad de los datos (43%)
- Los conjuntos de datos no están disponibles en todas las CCAA o en todos los Ayuntamientos. (43%)
- La falta de actualización de los datos (39%)

## Sector Privado

Ante la solicitud de identificar las tres barreras principales a la hora de acceder a los datos públicos para su reutilización por parte del Sector Privado son:

- La falta de actualización de los datos (49%)
- Los conjuntos de datos no están disponibles en todas las CCAA o en todos los Ayuntamientos. (46%)
- La dificultad en el acceso a los datos (43%)

**El Ecosistema del Dato coincide en las dos principales barreras a la hora de reutilizar información: la falta de actualización de los datos y la falta de disponibilidad de los datos en todas las CCAA o Ayuntamientos.**

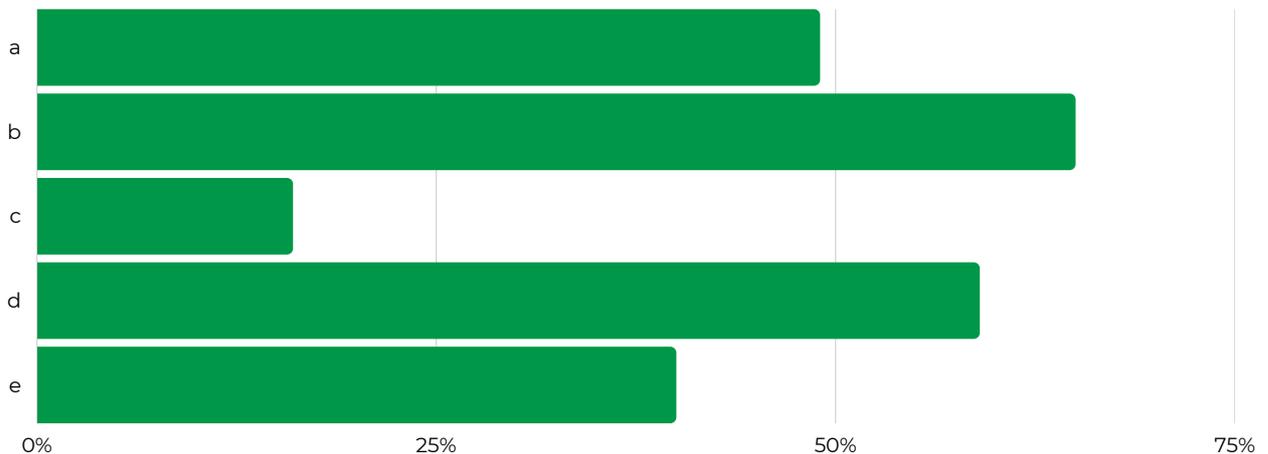
---

# El Ecosistema demanda un Compendio de Normativas

95%

El 95% de los encuestados afirma que sería beneficioso contar con una relación o compendio de las normativas coexistentes que afectan directamente al acceso, a la publicación y a la reutilización de los datos del Sector Público.

## Impacto de crear un compendio de Normativas



### Leyenda

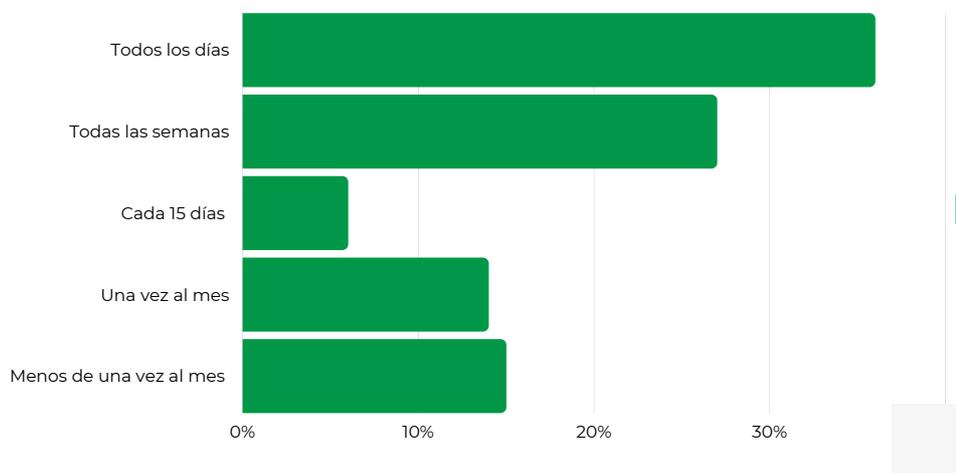
- a. Facilitaría mi trabajo
- b. Beneficioso para formar e informar a todos los actores del Ecosistema
- c. Ayudaría a que el trabajo del legislador sea realmente eficiente
- d. Ayudaría a que la puesta en práctica de las distintas normativas fuese más clara y fácil
- e. Ayudaría a tomar conciencia de las barreras reales que existen

El 65% de los encuestados que demandan la relación o compendio de las normativas afirman que ayudaría para avanzar en la formación e información de los actores del Ecosistema del Dato y el 59% mencionan que ayudaría a que la puesta en la práctica de las distintas normativas fuese más clara y fácil.

65%

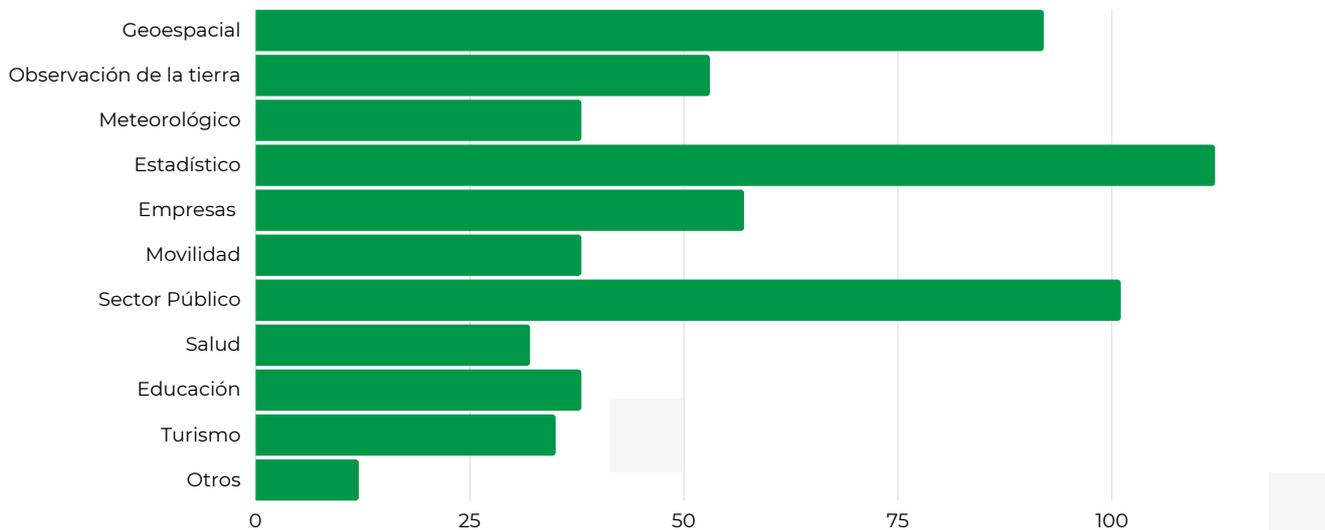
# Uso de los datos públicos

## Frecuencia de uso



El 63% de los encuestados afirman que usan los datos todos los días o como mínimo una vez a la semana

## Los datos usados habitualmente



Los datos mas demandados: Estadísticos, información sobre el Sector Público y Geoespacial

# Portales usados habitualmente

**61%**

El 61% de los encuestados afirma que utilizan los datos publicados en el portal de datos.gob

---

**66%**

El 66% de los encuestados afirma que utilizan los datos publicados en otros portales nacionales. El 77% de los encuestados que usan estos portales ha indicado que acceden al portal del Instituto Nacional de Estadística y el 52% el portal del Centro Nacional de la Información Geográfico.

---

**67%**

El 67% de los encuestados indica que utilizan los datos publicados a nivel autonómico. Aunque el uso es similar en todas las comunidades, cabe destacar el uso de los portales de la Comunidad de Madrid, La Junta de Andalucía y la Generalitat Catalana.

---

**33%**

El 33% de los encuestados afirma que utilizan los datos publicados en los portales de datos provinciales.

---

**45%**

El 45% de los encuestados indica que utilizan los datos publicados a nivel municipal, destacando la Ayuntamiento de Madrid.

---

# Impacto de la apertura de los datos en el Sector Privado

---

**77%**

El 77% de los encuestados del Sector Privado indica que resulta económicamente viable acceder a los datos públicos.

---

**89%**

El 89% de los encuestados del Sector Privado manifiesta que los datos públicos me permiten desarrollar soluciones útiles.

---

# Previsión de crecimiento Sector Privado y de sus empresas

---

**89%**

El 89% de los encuestados del Sector Privado espera un crecimiento del Sector y ninguno espera un descenso.

---

**91%**

El 91% de los encuestados del Sector Privado espera un crecimiento moderado de su empresa.

---

## 01

### **Asociaciones**

Primer conjunto de datos  
accesible en las 17  
Comunidades Autónomas

---

Desde Asedie, identificamos más de 60 Bases de Datos (BBDD) de interés para las empresas del sector. La mayoría de ellas, relacionadas con la transparencia del mundo empresarial.

Solicitamos el acceso de las 60 Bases de Datos a las 17 Comunidades Autónomas (CCAA) y se observa que cada una abría las BBDD según su criterio o los recursos de los que disponía, no se conseguía que una sola base de datos se abriese en las 17 CCAA.

## 02

### **Certificados Energéticos**

Accesible con referencia  
catastral en las 17  
Comunidades

---

Nuestro Sector demanda y necesita una visión general no parcial, pues sin una imagen global, es difícil producir servicios o productos de calidad. Cuantos más conjuntos de datos sean verdaderamente accesibles, mayor potencial se pueden extraer de ellos. El valor de las bases de datos aumenta exponencialmente cuanto mayor es el número de CCAA que las abren.

En 2019 creamos esta nueva iniciativa: El Top 3 Asedie, se seleccionó del extenso listado de BBDD, solo tres y se solicitó su apertura con el objetivo de impulsar una apertura armonizada de las bases datos.

## 03

### **Fundaciones**

Marzo 2023 accesibles en  
las 17 Comunidades  
Autónomas

---

El objetivo de este proyecto, que en el año 2021 fue recogido como compromiso de Buenas Prácticas en el Observatorio del IV Plan de Gobierno Abierto y apoyado por las 17 Comunidades Autónomas, es armonizar la apertura de bases de datos del Sector Público con el ánimo de favorecer su reutilización, al impulsar el desarrollo tanto de productos como de servicios de alto valor socioeconómico.

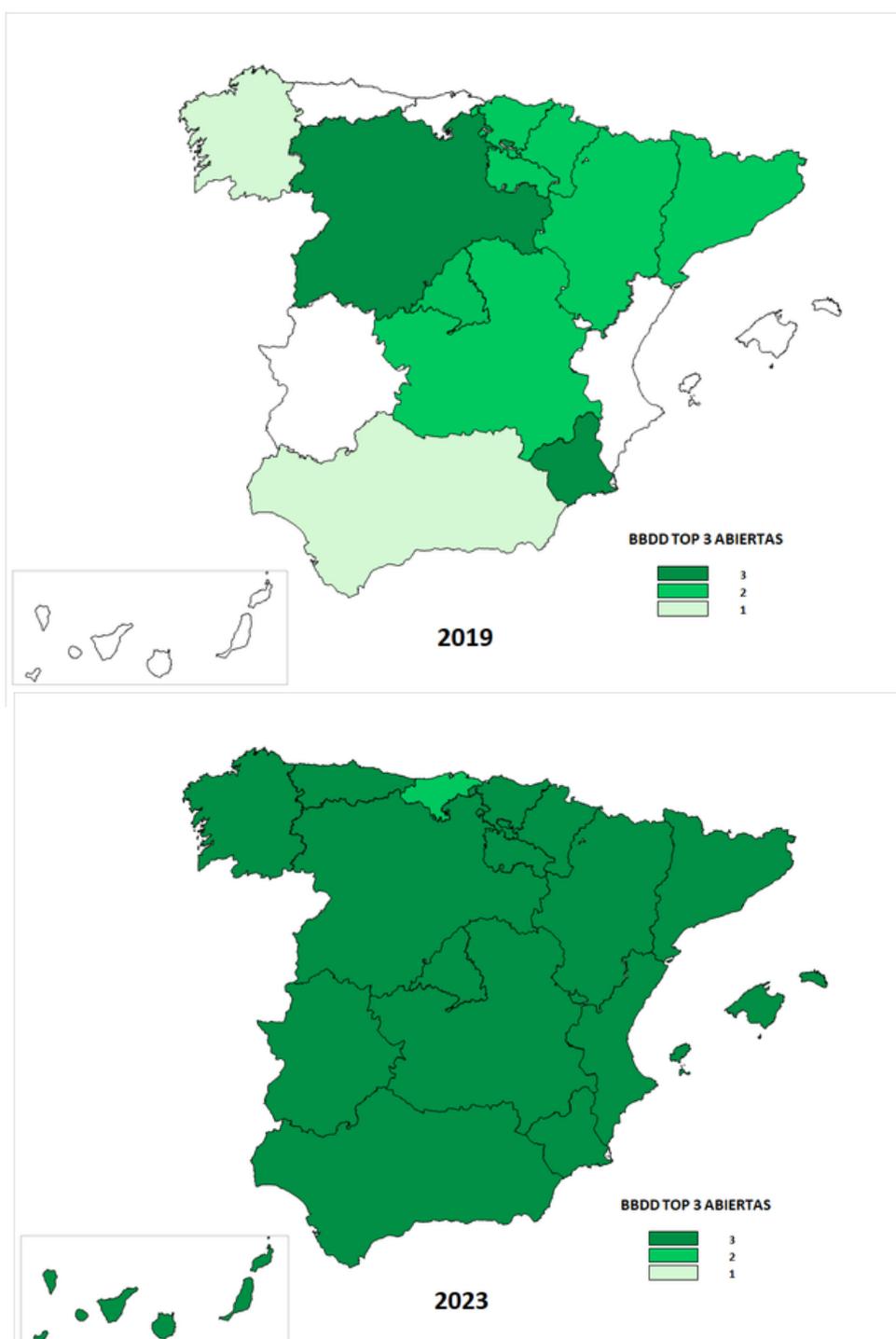
Presentamos la evolución conseguida conjuntamente con las 17 Autonomías a lo largo del último año.

## Primer Top 3 Asedie

Desde Asedie trabajamos con los responsables de Datos Abiertos de las 17 Comunidades Autónomas. Es una colaboración a todos los niveles.

Respecto al primer Top 3 Asedie, Asociaciones, Cooperativas y Fundaciones, actualmente hay 16 Comunidades Autónomas en las que se puede acceder al Top 3 Asedie completo, y son destacables las 8 autonomías en las que se puede acceder al NIF como identificador único, dato que no sólo ayuda a mejorar la transparencia sino también a que la información sea mucho más veraz.

En los siguientes mapas mostramos la evolución desde el año 2019 al 2023:



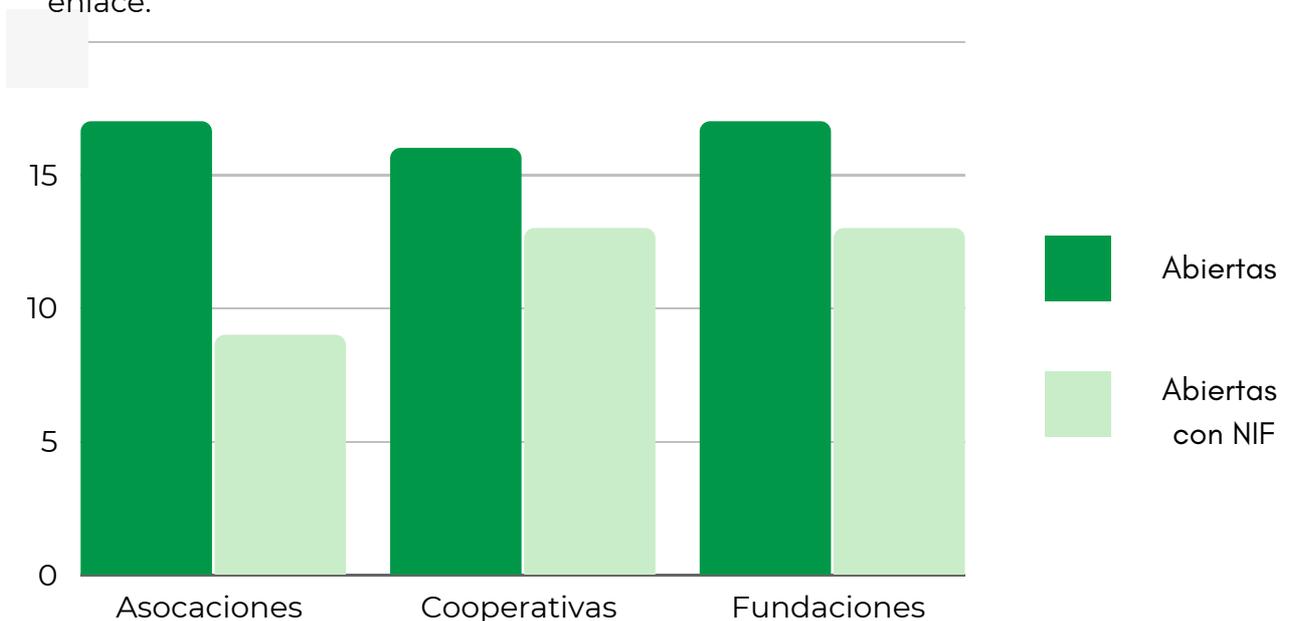
Avanzado el año 2019, sólo en dos comunidades autónomas se podía acceder a los tres conjuntos de datos del primer Top 3 Asedie, y ahora en 2023, se puede acceder a la información de las asociaciones y las fundaciones en las 17 Comunidades. En el momento de la presentación de este informe, solo falta por abrir una BBDD en una CCAA para completar el Primer Top 3 Asedie.

Centrándonos en cada una de las bases de datos del primer Top 3, el avance a lo largo de estos años ha sido:

	Accesible 2019	Accesible 2020	Accesible 2021	Accesible 2022	Accesible 2023
Asociaciones	9	11	17	17	17
Cooperativas	4	10	13	15	16
Fundaciones	7	10	13	15	17

Tras poder acceder a las bases de datos, las volvemos a analizar, realizamos un seguimiento e incluso solicitamos mejoras como puede ser:

- establecer tiempos de actualización,
- incluir datos de interés que aumentan el valor de la base de datos, como el NIF,
- realizar seguimiento de cambios, calidad y formatos, por ejemplo cambio de enlace.



## Segundo Top 3 Asedie

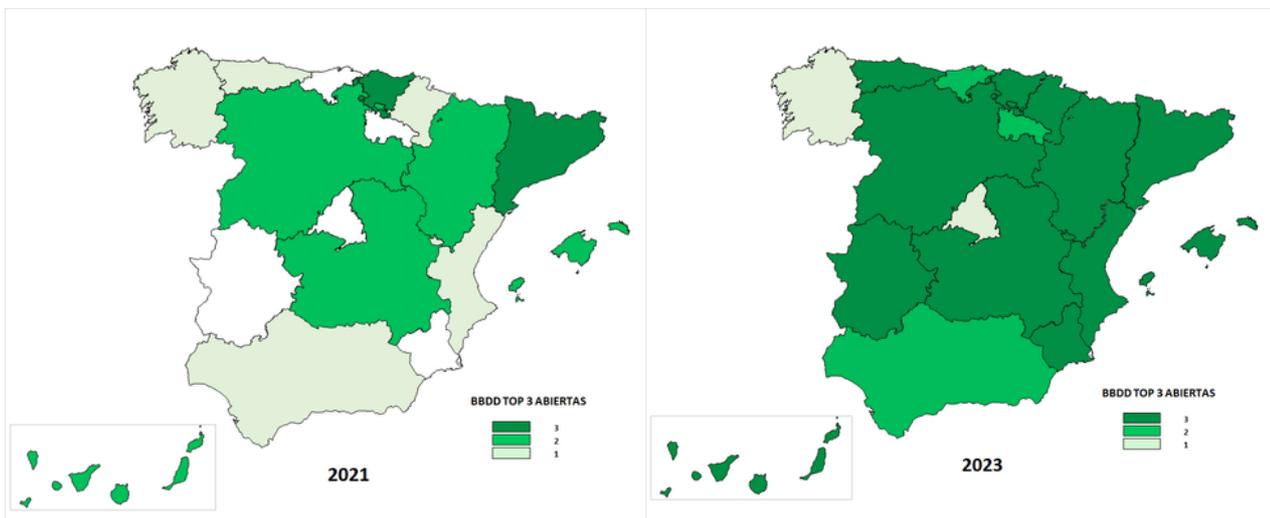
Viendo el avance que se estaba consiguiendo con el Primer Top 3, identificamos un nuevo Top 3 Asedie, en este caso se seleccionaron: los Certificados de Eficiencia Energética, los Registros SAT (Sociedades Agrarias de Transformación) y los Polígonos Industriales. Su evolución ha sido la siguiente :

	Accesible 2020	Accesible 2021	Accesible 2022	Accesible 2023
Certificados EE	NA	8	15	17
Registros SAT	3	6	7	12
Polígonos	2	7	10	15

Cabe destacar que:

- En 2021 los certificados de Eficiencia Energética eran accesibles solo en 8 de las 17 Comunidades Autónomas y desde julio de 2022 lo son en las 17 autonomías. Ha tenido el avance más rápido de los 6 conjuntos de datos de esta iniciativa. Cabe mencionar que todos incluyen la referencia catastral..
- En los últimos meses ha habido un fuerte avance en los polígonos y los registros SAT.

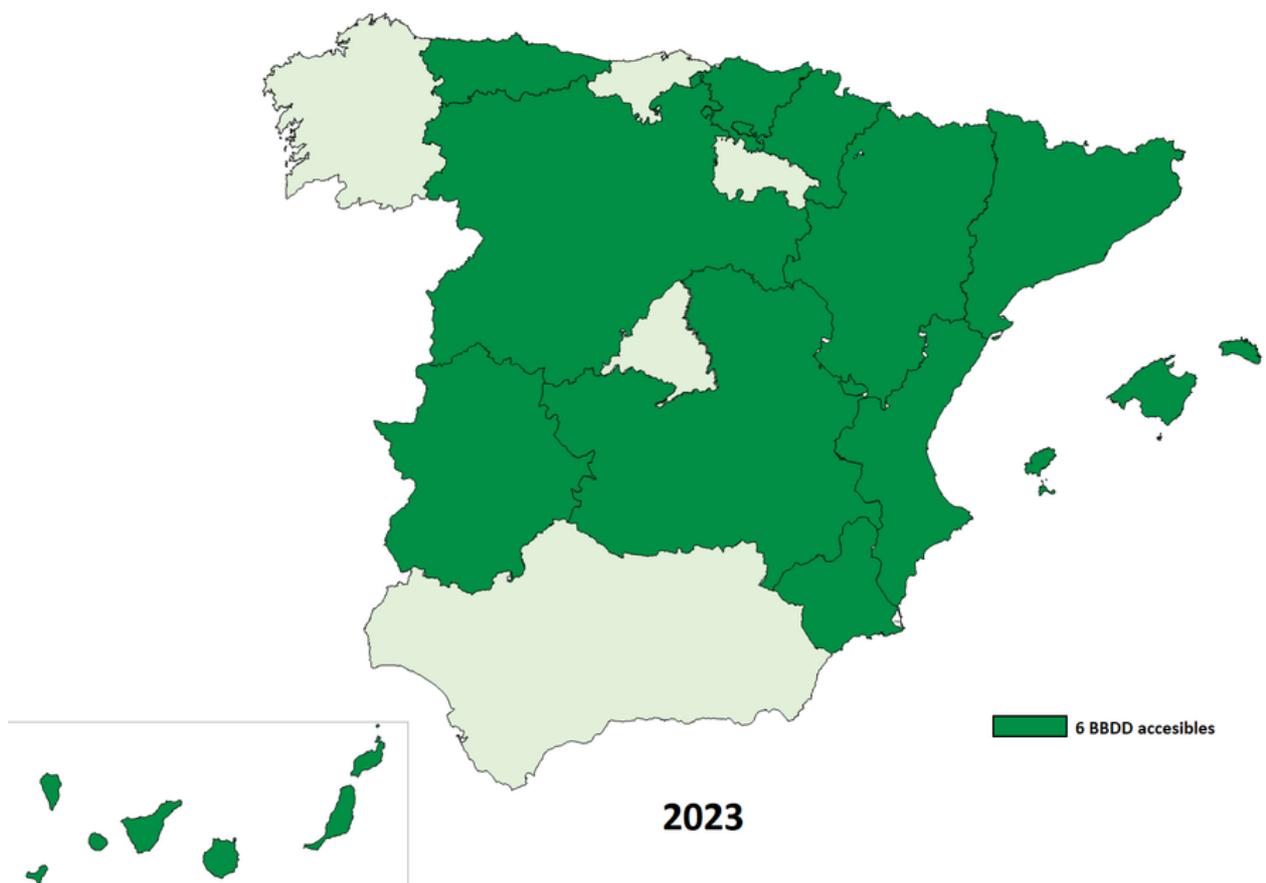
Los siguientes mapas muestran la evolución del 2º Top 3 Asedie desde el año 2021 al 2023.



La iniciativa del TOP 3 ASEDIE, iniciada en 2019 ha demostrado que se puede armonizar fuentes de datos públicas y ponerlas al servicio de la Sociedad. Desde la Asociación se trabaja muy cerca de la Administración para continuar abriendo nuevas fuentes, normalizar los datos abiertos y promover la transparencia en el más amplio sentido de la palabra.

Los registros abiertos de fundaciones, asociaciones y certificados energéticos son ya una realidad en todas las comunidades autónomas y al cierre de este informe, muchas ya han puesto a disposición de ciudadanos y empresas datos identificativos claves. Durante los próximos años, ASEDIE mantendrá la voluntad de seguir promoviendo los datos abiertos consolidando el TOP 3 como la iniciativa de referencia que supone hoy.

## **Primer y segundo Top 3 Asedie accesible en 12 Comunidades Autónomas.**



# Siguientes Pasos

## El Top 3 Asedie como resultado del impacto de una eficaz colaboración público-privada en datos abiertos.

### 01

#### Seguimiento de las Bases de datos abiertas

- Colaboración para fomentar la mejora en el acceso,
- Inclusión de campos relevantes para el Sector.

### 02

#### Difusión a todos los niveles

- Identificación de buenas prácticas de la Administración,
- Selección de ejemplos para incentivar la colaboración público público,
- Divulgación a nivel de la UE, AGE, CCAA y EELL.

### 03

#### Identificación de un nuevo TOP 3

- Análisis de la posible normativa que les afecta,
- Selección de 3 nuevas bases de datos en CCAA,
- Solicitud formal de las bases de datos.

### 04

#### Identificación TOP 3 AGE

- Nueva Iniciativa que alcance a los organismos de la Administración General del Estado en base a los protocolos de actuación y colaboración establecidos,
- Solicitud formal de las bases de datos y seguimiento de las respuestas.

## Casos de éxito de las empresa intermediarias

¿Cómo utiliza nuestro Sector la información del Sector Público? O dicho de otra manera ¿Qué hacen las empresas de nuestro Sector con los datos accesibles de la Administración? Esta es una pregunta que muy frecuentemente nos hace la Administración en nuestras reuniones y, como respuesta, hace unos años habilitamos un área en nuestra página web a la vez que comenzamos a incluir casos de éxito en este informe. Mostramos los productos y servicios de valor añadido creados por las empresas de nuestro sector con la información obtenida del Sector Público.

En la muestra de este año se pueden ver diversos productos y servicios que apoyan el crecimiento de nuestra economía. Asimismo, en nuestra página web, se pueden consultar más ejemplos que a lo largo del año se van actualizado.

# API Market

El API Market de Iberinform **facilita el acceso y la integración de 52 conjuntos de datos** de empresas y autónomos de máxima calidad en los sistemas de gestión (CRM, ERP, etc.) de tu empresa, para automatizar y mejorar la eficiencia de los procesos de negocio. Iberinform ha abierto en este portal un catálogo de datos para se puedan probar con facilidad, mejorar sus procesos internos y enriquecer sus productos y servicios.

## ¿Qué aportan las APIs de Iberinform?

Mejoran la efectividad de las acciones comerciales. Disponer de datos más actualizados aumenta la tasa de conversión de las campañas de captación de clientes.

Evita los costes de la introducción manual de los datos, mejorando la usabilidad, completando y verificando la información obtenida en los formularios de captación.

Permite automatizar tareas administrativas y mantener actualizados los datos de contacto de los ERP y CRM, asegurando que las facturas y comunicaciones lleguen correctamente.

Crear nuevos productos y servicios o modelos de negocio en base a los datos de Iberinform.

Ofrecen más datos de clientes potenciales y/o enriquecerlos con datos que ayuden a identificar el potencial de compra o el nivel de riesgo de impago.

Acceso a otras fuentes de información empresarial como RAI (Registro de Aceptaciones Impagadas) o Asnef Empresas.

Permiten utilizar los plugin desarrollados para Salesforce y Microsoft Dynamics, para conectar sin desarrollos y garantizan que los datos de tu CRM están actualizados y completos.

A través de estas 52 APIs de datos, los ERP, CRM se pueden conectar de forma automática con la base de datos de Iberinform, actualizar su información de leads, clientes, proveedores, etc. Este API Market facilita enormemente el trabajo a los desarrolladores, generando ahorros significativos de tiempo y minimizando los costes económicos de desarrollo de software.

# Geocode

Solución de desarrollo propio, con foco en procesos de **estandarización, validación, corrección, codificación y geolocalización** de direcciones postales en España y Portugal.

**Geocode** incluye funcionalidades de validación de formatos de datos de contacto y verificación de estos, así como la asignación de información:

- Indicadores estadísticos, que nos permiten segmentar, analizar y perfilar el universo de consumidores mediante 5 dimensiones sobre la base de dos factores clave: las **personas que viven en el portal** (socio demográfica, capacidad económica, profesión o estatus laboral) y el tipo de hogar (características de la vivienda donde habitan, la composición del hogar o familia).
- Datos de origen catastral, reales y calculados, así como información de otras fuentes asociada al edificio o inmueble.
- Datos asociados a empresas o personas jurídicas.
- Agregación de datos externos, como zona climática, riesgo a inundaciones o bien, indicadores ad-hoc.

## **Las principales ventajas de trabajar con Geocodes:**

Garantiza la calidad de los datos, con porcentajes de corrección hasta del 98%.

Facilidad de implantación y escalabilidad según necesidades.

Flexibilidad para realizar ajustes o funciones a medida.

Incluye cobertura geográfica internacional.

# Geomarketing

inAtlas es una empresa especializada en Soluciones de Geomarketing y Location Analytics que ofrece soluciones estratégicas de negocios basadas en la ubicación. Ha creado una tecnología propia que aumenta la velocidad de cálculo de datos geoespaciales, permitiendo una alta flexibilidad de personalización, visualización e integración continua de bases de datos diversas.

Desarrolla soluciones de geo analítica para gobiernos y para empresas privadas, así como modelos analíticos a medida para la búsqueda de prospectos de espejos, lugares óptimos de expansión y crecimiento de los negocios.

## Comercializa 3 tipos de Soluciones:

Plug&Play

Solución estándar de implantación inmediata para la prospección comercial B2B y B2C y la generación de leads en mapas, en España y Portugal.

PREMIUM -  
Sectoriales:

Soluciones verticales con datos geolocalizados, especializados para los sectores de bancos y seguros, telecomunicaciones, energía, hostelería, comercio, turismo y fabricantes para España.

Solución  
Internacional:

Una solución completa de Geomarketing para la prospección comercial y expansión en más de 200 países de la red global de Dun&Bradstreet.

# Infoempresa.com

Siguiendo con su misión de acercar a los usuarios que quieren conocer el estado y la actividad de las empresas españolas, Infoempresa.com, el servicio web líder en información económico-financiera, ha estrenado recientemente identidad corporativa y un innovador servicio de inteligencia económica más accesible, completo e intuitivo.

Así, la plataforma ofrece informes más visuales que responden a las necesidades no sólo de una nueva generación de profesionales, sino de gran parte de la sociedad en general.

Los usuarios pueden acceder tanto a cuentas anuales, balances, informes de riesgo, y estados financieros, como a fichas de empresas y de directivos con actividad en España, desde fuentes oficiales. Además, se pueden establecer alertas en tiempo real para estar al día de cualquier novedad de las organizaciones deseadas.

De esta manera, los usuarios de la plataforma acceden desde cualquier dispositivo, momento y lugar, a información relevante para tomar decisiones que les ayuden a minimizar riesgos y/o elegir con quien realizar negocios de una manera acertada.

**Infoempresa.com se renueva para ser aún más accesible,  
completa e intuitiva**

# Pyramid Data

## **Suministro de datos modelizados sobre Certificados de Eficiencia Energética (CEE)**

Debido a la creciente sensibilización de clientes, entidades bancarias y aseguradoras ante el cambio climático y el correcto cumplimiento de sus obligaciones en materia de responsabilidad social corporativa, surge la necesidad de disponer de manera inminente de los Certificado de Eficiencia Energética (CEE) de su cartera de inmuebles o de los inmuebles asociados a sus servicios.

**Actualmente menos del 20% de todo el parque de inmuebles de España, tiene un CEE oficial.**

En Deyde DataCentric se ha desarrollado un sistema que permite extraer las etiquetas reales de las diferentes fuentes que las publican. Y para los inmuebles sin esta certificación oficial, se han desarrollado modelos matemáticos que, alimentados por datos de certificaciones reales de TINSA y de los testigos de las tasaciones correspondientes, permite estimar las letras y números de emisiones y consumos

## Ejemplos de buenas prácticas Sector Público

Las primeras directrices relativas a la Información del Sector Público en la UE se producen en 1989, y desde entonces han seguido varios documentos, estudios y legislación adicional.

Ya hace 20 años que entró en vigor la primera Directiva de reutilización de la información del Sector Público. Desde ese momento, cada Estado miembro y, lógicamente, en España, cada organismo público, cada comunidad autónoma, entidad local... ha publicado su información de la mejor manera posible según sus criterios o según los recursos de los que dispusieran. Mientras que las normativas intentan aumentar la transparencia e introducir un conjunto de medidas, que faciliten, el acceso, el desarrollo y la reutilización de la información producida por la administración pública, en la realidad la armonización de dicha información es otra historia, y por esta razón desde Asedie creemos que es importante promover proyectos como el Top 3 Asedie pero también destacar buenas prácticas en la Administración pública que reflejan la eficacia de la función pública y que deberían ser tomadas como ejemplos de buenas prácticas y reutilizados los recursos, si fuese posible, por otras administraciones ayudando así a la armonización y fortaleciendo la colaboración dentro de la Administración.

Seguidamente, exponemos ejemplos de buenas prácticas del Sector Público,.

# Los datos estadísticos abiertos como motor de la Economía del Dato

istac

INSTITUTO CANARIO  
DE ESTADÍSTICA

El Instituto Canario de Estadística (ISTAC) es el órgano central de estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias y, desde 2008, está comprometido con la apertura de datos estadísticos, acompañando en este proceso tanto al Gobierno de Canarias como a otras oficinas estadísticas.

El ISTAC ofrece la información y datos que elabora que, bajo los principios de la estadística pública y la reutilización de datos, distribuye de manera gratuita, en formatos abiertos y con licencias que permiten su reutilización para fines comerciales y no comerciales, siendo actualmente el segundo organismo público del Estado Español, según el número de conjuntos de datos abiertos.

Asimismo, el ISTAC está comprometido con la interoperabilidad de los datos de estadística pública y es la única oficina estadística en España que ha implementado completamente el estándar ISO SDMX para el intercambio interoperable de datos estadísticos. Además, ha desarrollado aplicaciones, conectores y API que facilitan la visualización, el acceso y la reutilización de la información estadística y geoestadística por parte de terceros.

A esto se le suma su labor de cooperación con otras Comunidades para el despliegue de su estrategia y tecnología (eDatos) en materia de datos estadísticos abiertos.

Los datos abiertos que proporciona el ISTAC hacen posible comprender el entorno y comparar los cambios de la sociedad a lo largo de los años dentro del Archipiélago, permitiendo, reformular políticas locales para ajustarlas a las necesidades concretas de la población, o bien, generar valor de negocio con el desarrollo de nuevos productos o mercados.

Es previsible que la demanda y estadísticas vaya en aumento en los próximos años, a la par que lo hace la extensión del uso de la economía de los datos por parte de nuestras administraciones, empresas y la sociedad en su conjunto. Es por ello que, por parte del ISTAC, se están centrando los esfuerzos en dar respuesta a esta demanda, posicionándose como uno de los referentes en Canarias al impulso de esta economía, ofreciendo el mayor número de instrumentos y herramientas posibles para ello, o bien, estableciendo marcos de trabajo en los que el ISTAC apoye a otras entidades para desarrollar y aprovechar los beneficios de la economía de los datos.

# Tecnologías para la apertura de datos



En el marco del IV Plan de Gobierno Abierto, la Junta de Andalucía publicó un nuevo Portal de Datos Abiertos y afronta una estrategia de apertura consensuada y la implementación de herramientas para la ingesta y explotación de datos automatizadas, apostando por la aplicación de tecnologías que permitan el acceso dinámico al catálogo de datos a través del mecanismo sencillo y estandarizado que proporcionan las APIs.

Los objetivos de la iniciativa de datos abiertos de la Junta de Andalucía son:

- Impulso de la economía del dato.
- Cumplimiento de la normativa vigente, especialmente de los requisitos de publicación de datos de alto valor según Real Decreto-ley 24/2021.
- Potenciar la reutilización por el sector infomediario, ampliando la oferta y medios de explotación del catálogo.

El Portal, enmarcado en el Modelo de Servicios Digitales, se integra en una infraestructura Cloud basada en orquestación de contenedores y un motor de indexación/búsqueda, gestionada bajo la filosofía DevOps, lo que asegura el gobierno del dato, la escalabilidad y la disponibilidad, permitiendo agilizar la publicación y poner a disposición datos dinámicos con acceso gratuito, legibles por máquina y descarga masiva a través de APIs implementadas como microservicios bajo estándar OpenAPI.

La adopción de este ecosistema tecnológico permite aportar:

- Agilidad en la publicación de nuevos conjuntos de datos.
- Homogeneizar el acceso automatizado al catálogo.
- Crear un marco de trabajo que facilite la apertura de conjuntos de datos de alto valor.

La Unidad de Datos Abiertos de la Junta de Andalucía continúa trabajando en la apertura de nuevas fuentes de datos, cubriendo el principal reto que encuentra el sector infomediario, eliminando barreras a la reutilización. Con futuros proyectos como la creación de una Oficina Técnica de Datos Abiertos de Andalucía o la definición y establecimiento de métricas e indicadores para medir el uso de los datos y el impacto de la reutilización, junto con la filosofía y arquitectura adoptadas, se posiciona favorablemente para continuar la apertura de conjuntos de datos de alto valor, en cumplimiento del reciente Reglamento de Ejecución (UE) 2023/138 de la Comisión Europea, que amplía y detalla los conjuntos de datos a abrir en los próximos años.



## Ejemplos de buenas prácticas Sector Académico

En la última edición del Premio Asedie, hemos incorporado una nueva categoría centrada en el mundo académico y de la investigación denominada “Impulsando el Conocimiento del Dato”.

Esta nueva categoría pretende reconocer a las personas o entidades que estén realizando o que hayan realizado o desarrollado herramientas, trabajos, proyectos o investigaciones que impulsen o difundan la transparencia, la apertura, el acceso y/o la reutilización de la información del Sector Público, que contribuyan al conocimiento del Ecosistema de los datos y hagan tomar conciencia de la importancia que tiene para toda la Sociedad.

Creemos que en el ecosistema en el que se desarrolla el Sector Infomediario, el esfuerzo de cada agente es importante, por esta razón, es necesario destacar el trabajo de cada parte de este ecosistema.

Este año hemos creado este nuevo apartado en nuestro informe donde presentaremos ejemplos de buenas prácticas del Sector Académico dando a conocer el buen trabajo realizado.

# Código Geoespacial

El Código Geoespacial es un compendio de las principales normas legales y reglamentarias, nacionales y europeas, de interés para los sectores de la Cartografía e Información Geográfica, la Topografía, la Abogacía, el Notariado, el Catastro Inmobiliario y el Registro de la Propiedad. Se incluye en la Biblioteca de Códigos electrónicos del Boletín Oficial del Estado (BOE).



Las normas incluidas son las publicadas oficialmente por el BOE, principalmente con rango de Ley o Real Decreto. De este modo, no se compendian las normas recogidas en otros boletines o diarios oficiales, como los autonómicos o el europeo. Sin embargo, gracias al análisis normativo que se incluye en cada norma del Código Geoespacial, se hace referencia a la normativa europea que tiene relación con la norma y siempre que se haya publicado en el BOE.

El Código Geoespacial del BOE es accesible de forma gratuita y en línea, y además se mantiene permanentemente actualizado con carácter oficial al publicarse por el Boletín que le otorga dicha oficialidad.

Esta compilación de las principales normas vigentes del ordenamiento jurídico en materia geoespacial se mantiene permanentemente actualizada en función de las modificaciones normativas que se produzcan y se complementan con un sistema de alertas de actualización cuya suscripción se puede realizar a través de los servicios de Mi BOE. Cada vez que se publique en el BOE una nueva norma relativa a la información geográfica o se modifique cualquiera de las leyes que contiene, se producirá una nueva actualización del Código Geoespacial.

## ¿Qué es lo más destacable del Código Geoespacial?

El Código Geoespacial publicado ha supuesto la «consolidación» normativa por parte del BOE de las más de cien normas que incorpora en las seis dimensiones que comprende.

Esta «consolidación» normativa tiene la importancia práctica de poner a disposición de los ciudadanos y empresas, organismos privados y corporaciones públicas, además vía web oficial, de más de un centenar normas con índice hiperenlazado, lo que facilita su acceso y navegación, junto a su posible descarga.

Incorpora, en cada norma incluida, las referencias normativas correspondientes, en texto accesible y editable, así como un análisis actualizado y detallado de cada norma, lo que posibilitará la consiguiente y, a futuro, permanente actualización oficial por parte del BOE, e integrado en el sistema de Alertas de «Mi BOE», de forma que toda persona o institución interesada podrá estar al día de manera sencilla, gratuita y personalizada.

Informe sobre el estado de los datos abiertos en España III (Universidad Rey Juan Carlos y Fundación FIWARE).

La reutilización de los datos abiertos permite crear valor para la sociedad como consecuencia de la oferta de nuevos productos y servicios digitales y la dinamización de la actividad económica. El tercer informe reutilización de datos abiertos en España (Abella, Ortiz-de-Urbina-Criado, De-Pablos-Heredero & García-Luna, 2021) tiene como objetivo el de presentar el estado de la cuestión de la reutilización de datos abiertos en 2021 y los avances que se han sucedido desde el primer informe elaborado en 2017.

Para ello, se han identificado los portales de datos abiertos y se ha analizado una muestra de juegos de datos y de servicios basados en ellos. Se ha encuestado a los responsables de los portales para analizar la creación de valor. Se ha hecho un diagnóstico sobre el conocimiento que tienen acerca de la reutilización de sus datos, sobre las actividades de promoción de su uso y los servicios generados y sobre el tipo de innovación que se puede promover con ellos. Además, se ha aplicado la métrica MELODA 5 para analizar el grado de reusabilidad de los datos abiertos publicados en portales de datos abiertos españoles y se ha creado el primer ranking de reputación de publicadores de datos abiertos.

El análisis realizado permite hacer algunas reflexiones sobre el ecosistema de reutilización de datos en España, donde se destaca que:

- Los mayores consumidores y generadores de servicios son las propias Administraciones Públicas.
- Se observa una falta de normalización y una falta de automatización del acceso a los datos.
- Para la mayoría de los casos, el periodo de actualización supera el mes.
- La mitad de los datos publicados no están geolocalizados.

Estos diagnósticos han permitido realizar un análisis de las oportunidades y amenazas y de las fortalezas y debilidades, a partir del cual se han incluido algunas reflexiones que pueden ayudar a construir futuras políticas públicas de gestión de datos.

# Conclusiones y próximos pasos

10



Actualmente el Sector Infomediario está más vivo que nunca. En el último año, a través de ASEDIE como representante, ha trabajado de la mano de las Administraciones Públicas en dos líneas con un impacto directo en el conjunto de la sociedad civil. Por un lado, el éxito del llamado TOP 3 ASEDIE confirma que es posible un acuerdo global en materia de apertura de datos para las empresas y los ciudadanos. Por otro lado, Asedie ha trabajado de la mano de las instituciones europeas y españolas para promover un marco regulativo con sentido para todos. Son muchos los agentes que conforman hoy la llamada Economía del Dato y que tienen un compromiso firme con crear riqueza, empleo y conocimiento a través de la reutilización de los datos.

En materia de regulación, el desafío es simplificar para todos, las normas que fijarán el marco de actuación de los implicados. Desde ASEDIE se promueve la creación de un compendio de normas que recojan toda la regulación que impacte tanto en el acceso como en la reutilización del dato del Sector Público. Se trata de un interés compartido por instituciones, académicos y empresas que operan en esta Ecosistema, porque todos entienden el valor inmenso que aportará a su actividad. Ese convencimiento común se ve reflejado en la encuesta realizada en este último análisis.

# Próximos pasos

La colaboración público-privada con la que siempre se ha trabajado este informe sectorial, ha dado este año un paso al frente al incorporar al espacio académico. El trabajo conjunto desde los tres ámbitos, (público, privado y académico) no hace sin constatar el papel protagonista que desempeña el open data en la sociedad actual. No nos quedaremos parados, desde ASEDIE seguiremos trabajando por impulsar la Economía del Dato en España, convencidos de su capacidad catalizadora para toda la Sociedad.



## Gestión

- Impulso político
- Seguir trabajando para mostrar el impacto de la apertura de los Datos



## Colaboración

Interacción entre todos los agentes del Ecosistema del Dato:

- Privado
- Público-Privado
- Público



## Formación e Información

- Favorecer y difundir el conocimiento del Ecosistema del Dato por y para todos los Agentes



## Contacto

Asedie  
Calle Claudio Coello, 28006, Madrid  
914350354

[www.asedie.es](http://www.asedie.es)   
[asedie@asedie.es](mailto:asedie@asedie.es) 



Salvo que se indique lo contrario, se autoriza la reutilización de este documento bajo una licencia [Creative Commons Attribution 4.0 International \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Se permite la reutilización siempre que se indique la autoría, se dé el crédito apropiado y se indique cualquier cambio realizado respecto al documento original.